

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I	HORAS SEMANALES: 3	CURSO: 2021-2022
--	---------------------------	-------------------------

OBJETIVOS /COMPETENCIAS/CONTENIDOS

Objetivos

- 1.- Comprender discursos orales y escritos extensos y complejos de diferentes tipos y ámbitos.
- 2.- Expresarse oralmente y por escrito con riqueza lingüística mediante discursos coherentes, correctos, bien estructurados y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
- 3.- Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- 4.- Conocer y comprender la cultura literaria como modelo de lengua para reflexionar sobre gramática y léxico.
- 5.- Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes.
- 6.- Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
- 7.- Obtener, interpretar y valorar informaciones, con actitud respetuosa, de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.

Competencias

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia de aprender a aprender
3. Competencia de progresar en la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
4. Competencia digital.
5. Competencia social y cívica.
6. Competencia del desarrollo de la conciencia y conocimiento de las expresiones culturales.

Contenidos

- 1.- Clases de palabras**
- 2.- Literatura de la Edad Media y del Prerrenacimiento**
- 3. Los sintagmas y la oración**
- 4.- El Renacimiento: poesía, prosa y teatro**
- 5.- El texto y sus propiedades. Tipología textual**
- 6.- El Barroco: poesía, prosa y teatro**

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS SEGÚN EL LIBRO DE TEXTO

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Unidades 1, 2, 8 y 9	Unidades 3, 4, 10 y 11	Unidades 5,6, 12 y 13

ESTÁNDARES/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Estándares

1. Caracteriza diferentes tipos de textos de diversos ámbitos según la situación comunicativa y los comprende y reflexiona acerca de su contenido y su forma, con especial atención a los expositivos y argumentativos de los ámbitos periodístico y académico.
2. Compone textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad social y cultural.
3. Interpreta el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias y distintos periodos, movimientos y autores.

4. Realiza trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de distintas épocas o movimientos efectuando una valoración personal.
5. Utiliza los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de propios, empleando la terminología adecuada.
6. Utiliza de manera espontánea y autónoma las estrategias de aprendizaje adquiridas y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación para progresar en el aprendizaje y para mejorar sus producciones y comprender mejor las ajenas.

Instrumentos de evaluación

Serán objeto de evaluación:

- la asimilación de conceptos trabajados.
- el dominio de las diversas destrezas lingüísticas
- el trabajo de clase, tanto individual como en grupo
- el trabajo fuera de clase

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- la observación
- el seguimiento del cuaderno de clase
- la corrección de trabajos y actividades
- los exámenes periódicos.

Criterios de calificación

1.-La calificación de cada evaluación tendrá en cuenta las **pruebas** específicas del periodo evaluado y **los trabajos o actividades** que los alumnos hayan tenido que realizar. Para la determinación de la calificación, las pruebas tendrán un valor del **80 %** de la calificación, mientras que los diversos trabajos o actividades realizados se contabilizarán con el porcentaje restante.

2.-En todos los ejercicios escritos se evaluará la corrección ortográfica con arreglo al siguiente criterio: por cada falta de **ortografía** (tildes incluidas) **se descontará** de la nota **0,1 punto**, hasta un **máximo de 2 puntos**. Asimismo, el profesor penalizará una prueba o ejercicio escrito **hasta 1 punto si no sigue las Pautas de estilo para presentar un trabajo o prueba**.

3.-Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspendida (y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos) si existe constancia de que el alumno ha copiado, o ha permitido que otros copien, o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos (suyos o de otros) mediante procedimientos fraudulentos.

4.-La falta de asistencia a cualquier examen (salvo causa plenamente justificada según las normas del centro) traerá consigo la calificación de cero.

5.-**No** podrá obtenerse una calificación superior a **5** cuando en alguno de los aspectos evaluables (pruebas, actividades y trabajos), **la calificación obtenida sea inferior a 3**, aunque la media matemática lo permitiera.

6.- La calificación final del curso será el resultado de realizar la **media aritmética de las tres evaluaciones** o recuperaciones en su caso.

7.- Quienes no alcancen una media de 5 deberán presentarse a la **prueba final ordinaria** de carácter **global**. Y quienes la suspendan se presentarán a la **prueba extraordinaria**.